



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PREPARATORIA

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados en proporcionar información para consolidar el estudio de mercado del proceso con las siguientes condiciones:	
OBJETO	Contratar el suministro de materiales de formación en los programas de laboratorio y proyectos de innovación y competitividad del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
VALIDEZ DE COTIZACIÓN	Mínimo 60 días
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES	Durante tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento.
PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN	<p>Los interesados en presentar cotización a la solicitud podrán realizarla haciendo uso de alguna de las siguientes opciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar la cotización como oferta a la presente solicitud de información de proveedores.2. Mediante correo electrónico en el formato establecido (Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones.) al siguiente correo: SECOP II: <u>contratacioncedagro@sena.edu.co</u>

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional, cuyos fines se orientan a invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y desarrollando programas de formación profesional integral, promoviendo la incorporación y desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y educativo de la región y el país.

La Entidad está facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas y a través de la vinculación al mercado laboral bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

Así mismo, el artículo 25 del Decreto 0249 de 2014 establece que los Centros de Formación Profesional Integral son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos. A su vez, adelantan acciones para asegurar que las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas, normas y procedimientos adoptados por la entidad se cumplan, para garantizar el cumplimiento de la misión del SENA.



La Ley 119 de 1994 reconoce legalmente el sistema de formación profesional integral a nivel nacional y enmarca al SENA como el encargado de “invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas...” mediante procesos formativos que aseguran impacto en el crecimiento personal y profesional de los aprendices.

La formación impartida implica el dominio operativo de una ocupación y la apropiación de saber técnico y tecnológico integrado, así como la capacidad de adaptación dinámica a los cambios continuos del mercado laboral. Para lograr estos objetivos, es estratégico garantizar materiales de formación suficientes y actualizados, que respalden las actividades de aprendizaje y los proyectos formativos imprescindibles para el desarrollo de competencias.

La metodología de aprendizaje por proyectos, incluida como estrategia institucional del SENA, promueve competencias de pensamiento crítico, trabajo colaborativo, uso de tecnologías de la información y comunicación, y resolución creativa de problemas dentro de las diversas disciplinas técnicas y tecnológicas. En cada una de las fases de estos proyectos (Diagnóstico, Planeación, Ejecución y Evaluación) se requiere disponibilidad de materiales didácticos, herramientas, equipos y elementos de protección personal para garantizar el logro de los resultados esperados.

De acuerdo con el Plan de Acción SENA 2026 “Trabajamos por el cambio” y el procedimiento establecido en la plataforma compromISO (GFPI-P-006), los Centros de Formación deben gestionar la utilización del recurso financiero asignado para materiales de formación en la vigencia, garantizando su disponibilidad a lo largo de todo el proceso formativo.

En atención a lo suscitado, la Resolución SENA No. 1-03775 del 09 de diciembre del 2025, “por la cual se establece el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2026, se realiza una delegación y se dictan otras disposiciones”, en su artículo 1 se estipula lo siguiente:

Artículo 1°. *Primeros trámites*. Establecer el siguiente calendario académico y de labores para los Centros de Formación Profesional del SENA, con el propósito de atender la oferta abierta de formación correspondiente al año 2026:

Actividad	Fechas 2026 (incluye sábados)
Alistamiento primer trimestre	Del 26 al 28 de enero
Primer trimestre	Desde el 29 de enero hasta el 14 de abril
Alistamiento para el segundo trimestre	Del 15 al 17 de abril
Segundo trimestre	Desde el 20 de abril hasta el 06 de julio
Alistamiento para el tercer trimestre	Del 07 al 09 de julio
Semana de confraternidad	Del 13 al 18 de julio
Tercer trimestre	Desde el 10 de julio hasta el 23 de septiembre
Alistamiento para el cuarto trimestre	24, 25 y 28 de septiembre
Cuarto trimestre	Desde el 29 de septiembre hasta el 12 de diciembre
Balace a la ejecución de los programas de formación de la vigencia	14 y 15 de diciembre de 2026

Con el objetivo de lograr esto, el SENA dispondrá de un grupo de instructores altamente capacitados en las habilidades fundamentales, pedagógicas y técnicas imprescindibles para asegurar un proceso de aprendizaje eficaz, que esté en consonancia con las necesidades del sector productivo y los avances en pedagogía y tecnología aplicadas a la formación laboral. La decisión de contratar instructores se fundamenta en la necesidad de implementar un programa integral de alta calidad, que incluya el acompañamiento a los aprendices y la transferencia de conocimientos, dado que el instructor es el protagonista en el proceso educativo, actuando como facilitador del aprendizaje, brindando dirección y apoyo, así como retroalimentando y evaluando el progreso del aprendiz a lo largo de su formación.



El suministro de materiales de formación para los programas de laboratorio y los proyectos de investigación aplicada desarrollados en el marco de SENNOVA (Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación) se justifica en la necesidad de garantizar procesos formativos con altos estándares de calidad, pertinencia técnica y rigor científico en el área fisicoquímica.

Los programas de formación que incluyen componentes de análisis fisicoquímico requieren el uso permanente de reactivos, materiales de vidrio, insumos de laboratorio, patrones certificados, elementos de protección personal y consumibles especializados, los cuales son indispensables para el desarrollo de prácticas formativas, ensayos experimentales, validación de métodos y ejecución de proyectos de investigación aplicada.

En el contexto de los proyectos SENNOVA, el laboratorio fisicoquímico cumple un papel estratégico en:

La caracterización de materias primas y productos agroindustriales.

- El control de calidad de procesos productivos.
- La validación de metodologías analíticas.
- El desarrollo de prototipos y procesos innovadores.
- La transferencia tecnológica al sector productivo regional.

La ausencia o insuficiencia de estos materiales limita el desarrollo de competencias técnicas en los aprendices, afecta la ejecución oportuna de los proyectos de investigación y disminuye la capacidad institucional para generar resultados con impacto en el sector productivo.

Asimismo, la actualización y reposición de materiales garantiza:

- Cumplimiento de normas técnicas y de bioseguridad.
- Confiabilidad y trazabilidad en los resultados analíticos.
- Alineación con estándares de calidad de laboratorios reconocidos, como los establecidos en la norma ISO (por ejemplo, ISO 17025 para laboratorios de ensayo).
- Fortalecimiento de la investigación formativa y aplicada.

En coherencia con los lineamientos institucionales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), esta adquisición contribuye al fortalecimiento de los ambientes de formación, al mejoramiento continuo de los procesos académicos y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de SENNOVA en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Por lo anterior, la compra de materiales de formación para el laboratorio fisicoquímico no constituye un gasto, sino una inversión estratégica orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas, científicas y productivas, garantizando formación pertinente, investigación aplicada de calidad y mayor impacto en el desarrollo regional.

La adquisición de materiales de formación para el programa **Alistamiento de Laboratorios de Microbiología y Biotecnología** (Código 222114 – Versión 1) se fundamenta en la necesidad de garantizar ambientes de aprendizaje adecuados, dotados y funcionales, que permitan el desarrollo efectivo de las competencias asociadas al perfil ocupacional de Técnicos en Ciencias Biológicas y Biotecnológicas.

Este programa exige el uso permanente de insumos, reactivos, medios de cultivo, material de vidrio, material plástico estéril, soluciones patrón, equipos menores, elementos de limpieza especializada y elementos de protección personal, los cuales son indispensables para:

- La preparación y esterilización de materiales y medios de cultivo.
- El manejo adecuado de muestras biológicas.



- La aplicación de protocolos de bioseguridad.
- El control de variables fisicoquímicas en procesos microbiológicos.
- La verificación de condiciones ambientales del laboratorio.
- La correcta disposición de residuos biológicos y químicos.

Por lo tanto, se hace indispensable el suministro de estos bienes para asegurar que el SENA siga siendo el principal aliado de la productividad en el Atlántico, cumpliendo estrictamente con el cronograma de formación y las metas de impacto social establecidas para la vigencia que son:

2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC): El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	D	41121800	Cristalería y artículos de plástico de laboratorio general y suministros
2	B	12161700	Buferes
3	D	60103900	Organismos vivos y especímenes preservados y materiales relacionados
4	D	41121500	Pipetas y equipos y suministros para la manipulación de líquidos
5	D	41122100	Cultivo de tejidos y suministros de cribado de alto rendimiento
6	C	41113300	Analizadores líquidos y sólidos y elementales

2. CONDICIONES TÉCNICAS

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas que se describen de manera general a continuación:

ITEMS	UNSPSC (CCE)	CODIGO SABS		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	41121800	141103147	273543	Frascos de vidrio Schott 250 ML	UNIDAD	1
2	52151600	141103147	249786	Juego de morteros y mazos de cerámica x 5 unidades	Unidad	1
3	60103900	60103905	249786	0 3MTM Base para Enriquecimiento de Salmonella	UNIDAD	1
4	60103900	60103905	249786	1 3MTM Suplemento para Enriquecimiento de Salmonella	UNIDAD	1
5	60103905	60103905	249786	3MTM PetrifilmTM SalmonellaTM Express Disco Confirmatorio	PAQUETE POR 50 UNIDADES	1
6	41122605	141103148	231581	Aceite de inmersión x 500 ml	Unidad	1
7	47131800	141103148	248176	Ácido clorhídrico al 37%	Litro	1
8	11101505	141103147	249967	Ácido sulfúrico 97%	Litro	1



9	60103900	112222012	250558	Agar cetrimide o acetamida ó caldo asparagina (pseudomona)	Unidad	1
10	60103900	112222012	250558	Agar citrato de simmons x 500 gr	Unidad	1
11	60103900	112222012	250558	Agar E.M.B	Unidad	1
12	60103900	112222012	250558	Agar fenil alaninax 500 gr	Unidad	1
13	60103900	112222012	250558	Agar hierro triple azúcar x 500 gr	Unidad	1
14	60103900	112222012	250558	Agar Mossel para Bacillus Cereus	Unidad	1
15	60103900	112222012	250558	Agar nutritivo	Unidad	1
16	60103900	112222012	250558	AGAR PLATE COUNT GRANULADO Con fecha de vencimiento superior 2 años, documentos requeridos: ficha tecnica, ficha seguridad, Certificado de análisis(COA), Certificado de calidad/conformidad (COC).	FRASCO (500G)	1
17	60103900	112222012	250558	Agar saboraaud más cloranfenicol	Unidad	1
18	60103900	112222012	249682	Agar salmonella Shigella	Unidad	1
19	60103900	112222012	233776	Agar SPS. Sulfito Reductor	Unidad	1
20	60103900	112222012	250558	Agar TBX	Unidad	1
21	60103900	112222012	250558	Agar urea x 500 gr	Unidad	1
22	60103900	112222012	250558	Agar VRBG -Violet red Bile Glucose agar	Unidad	1
23	60103900	141103147	288176	Agua peptona buferada	Litro	1
24	60103900	141103147	288176	AGUA PEPTONADA	FRASCO (500G)	1
25	51102700	112241005	248678	alcohol al 70%	GALON	1
26	51102700	112241005	248678	Alcohol al 96% x 1 gal	Galón	1
27	51102700	112241005	248678	ALCOHOL AL 98 %	GALON	1
28	51102700	141103148	233801	Alcohol cetona x 500 ml	Unidad	1
29	42281603	142281606	271316	Amonio cuaternario	Galon	1
30				AMPOLLAS DE STERIKON , ampollas para control biologico	CAJA	1
31	12352100	147101539	233198	Anaranjado de metilo x 10 gr	Gramos	1
32	41121500	141103147	287954	Asas bacteriológicas de metal en aro y en punta x 50 unidades	Unidad	1
33	41121500	141103147	287954	ASAS BACTERIOLOGICAS ESTERILES DE 10 MICROLITROS	UNIDAD	1
34	41121500	141103147	287954	asas de acero en aro y en punta	UNIDAD	1
35	41121500	141103147	274671	Asas de drigaskly	Unidad	1
36	41121500	141103147	287954	ASAS DE HODKING (ASA PARA SIEMBRA EN SUPERFICIE)	CAJA POR 100	1
37	41121500	141103161	271772	Auxiliar de pipeteado x10ml	Mililitros	1
38	41121500	141103161	258076	Auxiliar de pipeteado x25ml	Mililitros	1
39	12352100	141103148	273483	Azul de bromotimol x 10 gramos	Unidad	1



40	41116000	141103148	256008	Azul lactofenol x 500 ml	Unidad	1
41	41111507	141111519	277940	Balanza de laboratorio alta precisión 500g 0.001g digital	Unidad	1
42	41122400	141103151	261663	Balón de fondo plano clase a de 500 ml	Unidad	1
43	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 100 ml	Unidad	1
44	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 1000 ml	Unidad	1
45	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 200 ml	Unidad	1
46	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 2000 ml	Unidad	1
47	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 300 ml	Unidad	1
48	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 50 ml	Unidad	1
49	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 500 ml	Unidad	1
50	41121800	141103150	251759	Beaker de vidrio x 60 ml	Unidad	1
51	47121701	124111516	244110	bolsa homogeneizadora Max volumen: 400 mL dimensiones: 190 x 300 mm con filtro lateral: porocidad de < 250 micrometers	PAQUETE X 200 UNIDADES	1
52	47121701	124111516	244110	Bolsas de basura Código de colores negra y rojas paquete x 50 unidades	Unidad	1
53	24111503	141103147	272221	Bolsas de polipropileno de alta densidad (esterilización) x 20 unidades	Unidad	1
54	47121701	124111516	244110	BOLSAS PARA ESTERILIZAR EN AUTOCLAVE	CAJA	1
55	24111503	124111516	252979	Bolsas siploc - paquete x 50	Paquete x 50	1
56	12161706	141103148	241251	Buffer de PH 10	Litro	1
57	12161704	141103148	241252	Buffer de PH 4	Litro	1
58	12161705	141103148	231584	Buffer de PH 7	Litro	1
59	41121808	141103163	252118	Bureta graduada de 50 ml clase A	Unidad	1
60	41122100	141103164	261670	CAJA DE LAMINAS PORTAOBJETO	UNIDADES	1
61	41122100	141103164	261670	Caja petri vidrio de 60 x 15mm x unidad	Unidad	1
62	41122100	141103164	284214	Cajas de petri diámetro 90 mm	Unidad	1
63	41122100	141103164	281358	Cajas de petri grandes de plástico	Unidad	1
64	60103905	112222012	254136	Caldo laurel sulfato triptosa	Unidad	1
65	60103905	112222012	254136	Caldo MKTTN (muller-kauffmann tetratationato novobiocina x 500 gr	Unidad	1
66	60103905	112222012	254136	Caldo nutritivo	Unidad	1
67	60103905	112222012	254136	Caldo peptona x 500 g	Unidad	1
68	60103905	112222012	254136	Caldo rojo de metilo voges proskauer x 500 gr	Unidad	1
69	60103905	112222012	254136	Caldo RVS: rappaport vassiliadis caldo x 500 gr	Unidad	1
70	60103905	112222012	254136	Caldo triptófano (tryptone broth) x 500 gr	Unidad	1
71	41121500	141103147	274670	Campana de Durham	Caja 50	1
72	41122202	141103147	248032	Capsulas de porcelanas x 100 ml	unidad	1



73	41122202	141103147	248032	Capsulas de porcelanas x 50 ml	unidad	1
74	51171501	150171559	232000	Carbonato de calcio x kg	Kilogramos	1
75	41122400	141103147	289021	Cartuchos de celulosa. Dimensiones 33mm x 80 mm x caja por 25 unidades	Unidad	1
76	41122700	131201620	232878	Cinta de Enmascarar 48 mm x 40 Metros	ROLLO	1
77	41122700	131201620	232878	Cinta de enmascarar rollo x 100 metros	Unidad	1
78	41122700	131201620	232878	cinta indicadora Cinta con respaldo de papel color beige, impresa en un patrón diagonal, con una tinta indicadora que cambia de color durante el proceso de esterilización por vapor	ROLLO	1
79	45111828	141103147	249784	Cinta indicadora o testigo x rollo de 100	Unidad	1
80	12352107	141103148	231599	Cloruro férrico al 10%. x 500 ml	Unidad	1
81	41116011	141103148	282872	Cristal violeta x 500 ml	Unidad	1
82	41122601	141103147	230580	Cubre objeto x 100 unidades	Unidad	1
83	53131608	147131157	241216	Desinfectante de manos	galón	1
84	12161500	141103148	259014	Ditieter de petróleo ò éter etílico x1gal	Galón	1
85	12161500	141103148		EDTAX 1 libra	Libra	1
86	12161500	141103148	287107	Éter de petróleo x1gal	Galón	1
87	24111500	124111516	234885	FibreBags S, con tamaño de poro más pequeño, especialmente para muestras molidas muy finas xcaja por 100 unidades	Unidad	1
88	41104901	111172129	259346	Filtros de mascarilla - para uso en laboratorio fisicoquímico	Unidad paquete x 2	1
89	41121500	141103147	282260	Frasco de vidrio tapa rosca azul	Unidad x 250 ml para laboratorio	1
90	12161703	141103148	287101	Ftalato de potasio x 500 gramos	Gramos	1
91	46181804	146181807	248773	Gafas de seguridad para productos químicos	Unidad	1
92	42131604	111172118	235678	Gorros desechables	Caja por 100 unidades	1
93				GRADILLAS PARA TUBOS DE 18 X 160 mm	UNIDAD	1
94	42132203	111172119	237036	Guante desechable en nitrilo para alimentos por par	Caja x 100 unid	1
95	42132203	111172119	237036	GUANTES DE NITRILIO TALLA M, ESTERIL	CAJAX 100 UNIDADES	1
96	49241704	141103148	230614	HI 38033 kit de prueba de dureza total	Unidad	1
97	49241704	141103148	230608	HI 3817 kit de prueba de calidad del agua	Unidad	1
98	49241704	141103148		HI 3818 kit de prueba para dióxido de carbono (como co2)	Unidad	1



99	49241704	141103148	230617	HI 3829 kit de prueba para cloro libre con cubo de colores	Unidad	1
100	49241704	141103148	273463	HI3820 kit de prueba para acidez	Unidad	1
101	15101500	141103147	257374	Hidróxido de amonio	Litro	1
102	12352320	141103148	231587	Hidróxido de potasio (KOH) al 40 % x 500 ml	Unidad	1
103	43223325	141103147	261165	Hisopos	Unidad	1
104	44121708	144112313	260804	Marcador - color negro, azul, rojo o verde x 6 de cada uno permanente para rotular	Caja x 6 unidades	1
105	46182003	141103147	249804	Máscara cara completa filtro gases fumigación pinturas polvo	Unidad	1
106	41105000	141103152	283943	Matraz aforado clase a de 100 ml	Unidad	1
107	41105000	141103152	283943	Matraz aforado clase a de 1000 ml	Unidad	1
108	41105000	141103152	283943	Matraz aforado clase a de 50 ml	Unidad	1
109	41105000	141103152	281298	Matraz aforado clase a de 500 ml	Unidad	1
110	41113301	141113028	60465	Medidor PH y temperatura calibración automática	Unidad	1
111	60103905	112222012	250558	Medio lia – lysine iron agar (agar hierro lisina) x 500 gr	Unidad	1
112	60103905	112222012	254136	Medio SIM	Unidad	1
113	12352316	141103148	254155	NAOH en lentejillas x 1 kg	Kilogramos	1
114	12352100	147101539	233199	Negro de eriocromo x 20 gr	Gramos	1
115	53131624	114111707	231815	Paños limpiadores desechables	Rollo por 100 Mts	1
116	41104929	141103147	261714	Papel de filtro x100 unidades	Unidad	1
117	12161500	141103147	276271	Papel indicador de PH rango de 0-14ph caja x 100 tiras	unidad	1
118	60121124	114122228	244694	Papel Kraft rollo por 300 metros	Unidad	1
119	41113300	141113028	60465	PH metro portatil	Unidad	1
120	41103316	141103147	249783	Picnómetro en vidrio, con termómetro x 10 ml	Unidad	1
121	41103316	141103147	249783	Picnómetro en vidrio, con termómetro x 25 ml	Unidad	1
122	41103316	141103147	249783	Picnómetro en vidrio, con termómetro x 5 ml	Unidad	1
123	41103316	141103147	249783	Picnómetro en vidrio, con termómetro x 50 ml	Unidad	1
124	41116500	141103165	258918	Pinzas para buretas	Unidad	1
125	41121510	141103161	271772	Pipetas aforadas x 10 ml clase A	Unidad	1
126	41121510	141103161	261683	Pipetas aforadas x 20 ml clase A	Unidad	1
127	41121510	141103161	271771	Pipetas aforadas x 5 ml clase A	Unidad	1
128	41121812	141103147	281969	Platicos de aluminio desechables x 50 unidades	Unidad	1
129	12161500	141102033	274823	Policloruro de aluminio - solido x kg	Kilogramos	1
130	41122601	141103147	261715	Porta objeto x 50 unidades	Unidad	1
131	41121800	141103153	248028	Probeta de vidrio x 10 ml clase A	Unidad	1
132	41121800	141103153	261686	Probeta de vidrio x 100 ml clase A	Unidad	1
133	41121800	141103153	272206	Probeta de vidrio x 1000 ml clase A	Unidad	1



134	41121800	141103153	273544	Probeta de vidrio x 25 ml clase A	Unidad	1
135	41121800	141103153	272207	Probeta de vidrio x 250 ml clase A	Unidad	1
136	41121800	141103153	273543	Probeta de vidrio x 50 ml clase A	Unidad	1
137	41121800	141103153	261687	Probeta de vidrio x 500 ml clase A	Unidad	1
138	41121800	141103153	273544	Probeta graduada base hexagonal clase a en vidrio de 25 ml	Unidad	1
139	41121800	141103153	273543	Probetas en vidrio - base redonda - 50 ml presentación	Unidad	1
140				Producto desinfectante compuesto formulado con un 40% de radicales alquílicos y bencílicos en forma de perla seca, encapsulados en un 60% de urea quelatada tipo G.R.A.S presentación 5 L	GALON	1
141	41116100	141103147	284450	Prueba coagulasa x 25 ml	Unidad	1
142	41116100	141103147	284450	Prueba oxydasa x 50 unidades	Unidad	1
143	41121600	141103147	289120	Puntas amarillas de 50 - 500 ul bolsa por 1000 unidades	Unidad	1
144	41121600	141103147	256020	Puntas azules de 100 a 1000 microlitros bolsa por 1000 unidades	Unidad	1
145				RAC CON PUNTAS 100 A 1000 MICROLITROS	CAJA X 100 UNIDADES	1
146	41116105	141103148		Reactivo de kovacs o ehrlich x 500 ml	Unidad	1
147	41116105	141103148	233805	Reactivo polimixina x100 ml	Unidad	1
148	60104815	141112511	267335	Refractómetro digital, índice de refracción y brix, dimensión: ø 29 x 160 mm, rango medición: 0-90% brix, resolución: 0,5% brix	Unidad	1
149	41116011	141103147	249998	Rojo de metilo (reactivo revelador) x 500 ml	Unidad	1
150	12161500	141103147	249998	Rojo de metilo x 25 gr	Gramos	1
151	42281603	141103147	258505	Sanitizante para piso mesones-utensilios, etc-	Galón	1
152				SISTEMA PETRIFILM SALMONELLA EXPRESS	PAQUETE POR 50 UNIDADES	1
153	12352107	141103148	276795	Solución alfa naftol (reactivo) x 500 ml	Unidad	1
154	41116105	141103147	284449	Solución de telurito potásico (1%) x 500 ml	Unidad	1
155	12352107	141103148	261796	Solución de yoduro potásico (ki al 10%) x 500 ml	Unidad	1
156	41116011	151101527	274441	Solución salina al 0.85%	Unidad x 500 ml	1
157	41116500	141103147	247089	Soporte universal de laboratorio	Unidad	1
158	51211624	141103148		Sulfato cúprico 500 gr	Gramos	1
159	42131606	111172319	279321	Tapa bocas desechables	Caja por 100 unidades	1



160	41112239	141103147	269044	Termómetro laboratorio en vidrio -10 + 200oc, (1oc), 30 cm	Unidad	1
161	41121800	141103156	272209	Tubos de ensayo tapa rosca 20 x 150 mm	Unidad	1
162	41121800	141103156	272209	Tubos de ensayo tapa rosca grande	Unidad	1
163	41122200	141103147	230591	Vidrio reloj	Unidad	1

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 18 de diciembre de 2026, o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento:

- Expedición del registro presupuestal.
- Presentar copia de la garantía de cumplimiento expedida cuyo beneficiario es el Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
- Suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo de ejecución del contrato no podrá superar la vigencia fiscal 2026.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El lugar de ejecución del contrato será el departamento del Atlántico. El contratista deberá cumplir el objeto del contrato, esto es, el suministro de materiales de formación en los programas de laboratorio la siguiente sedes adscritas al Centro de Formación, previa coordinación con el supervisor del contrato:

Calle 9 No 19 – 120 Barrio Santander, Sabanalarga

5. FORMA DE PAGO

El SENA cancelará al contratista mediante pagos parciales, una vez recibido a satisfacción el servicio prestado, y conforme el proveedor realice facturación de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos.

6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La entidad requiere que los interesados en participar en el presente estudio de mercado diligencien Anexo **No.**

1. Formato solicitud de cotizaciones

Debe incluir en el formato logo de la empresa

- NIT de la empresa
- Firma de que realiza la cotización

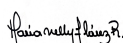
ADVERTENCIA: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, que, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.



7. GARANTIAS.

Se indican a continuación con una "X" los amparos a exigir:	
x	Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más.
x	Calidad de los bienes suministrados: por el (10 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.

Dado en Sabanalarga, Atlántico a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.

 Firmado digitalmente
por María Nelly Forez
Fecha: 2026.03.03
21:48:26 -05'00'

MARÍA NELLY FLOREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E) Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial

Proyecto: María Alexandra González-Abogada Contratista. 
Aprobó: Meliza Barrios - Coordinador grupo apoyo Administrativo 